



DIRECCIÓN GENERAL DE

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA Y LEÓN OCCIDENTAL

UNIDAD DE CARRETERAS SALAMANCA

OFICIO

S/REF:

FUNDACION COMISARIADO EUROPEO DEL

AUTOMOVIL

N/REF: SAL-PET-24-049

FECHA: Firmado y fechado electrónicamente

CALLE ALMAGRO, 31 28010 MADRID

ASUNTO: SUBSANAR EL MAL ESTADO DE LA AUTOVÍA A-62 DESDE CIUDAD RODRIGO A SALAMANCA

En relación con su escrito, recibido en esta Unidad de Carreteras en fecha 25 de septiembre de 2024, relativo a que se adopten las medidas necesarias para subsanar el mal estado de la autovía A-62 desde Ciudad Rodrigo a Salamanca, se informa que se llevarán a cabo actuaciones en función de los medios técnicos y económicos disponibles.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

P.A. EL JEFE DE ÁREA DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN ZAMORA

Firmado electrónicamente: GUILLERMO VICENTE ROBLEDO

